Puente Alto
MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
Departamento de Edificación

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA DE MENOR

☐ **AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2** ☒ **MODIFICACIÓN** ☐ **ART. 6.2.9. O.G.U.C.**
sin alterar estructura

☒ **Total** ☐ **Parcial**

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

☒ **Urbano** ☐ **Rural**

NUMERO DE PERMISO
74
FECHA
16 NOV. 2016
ROL S.I.I.
253-2

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 114, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M. -5.2.5 y 5.2.6 Nº **REOM. / 201626560**

D) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda)

E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4/6.2.9 Nº **OM / 201525574 // POM N° 14/16**

F) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva **TOTAL** de la obra menor destinada a **HABILITACIÓN LOCAL COMERCIAL N° 16 "PELUQUERÍA Y SALÓN DE BELLEZA MODE SPA"** ubicado en calle/avenida/camino **CONCHA Y TORO** Nº **625** ----------, Lote Nº **LOTE ÚNICO FUSIONADO** , Manzana ----- Localidad o Loteo ----- , Sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los Vistos

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales: ----- Plazos de la autorización especial -----

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL **PROPIETARIO**	R.U.T.
BANCO DE CHILE	
REPRESENTANTE LEGAL DEL **PROPIETARIO**	R.U.T.
INMOBILIARIA PUERTO NUEVO S.A. (ARRENDATARIO / R.L. DE BANCO DE CHILE) / PABLO TONDREAU HEUSSER / RICARDO DUCH MARQUEZ	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL **ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE** (SI CORRESPONDE))	R.U.T.
----------	----------
NOMBRE DEL **ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE** (SI PROCEDE)	R.U.T.
VÍCTOR FERNÁNDEZ GÓMEZ	

NOMBRE DEL **CONSTRUCTOR** (SI CORRESPONDE)	R.U.T.
PATRICIO CANEPA VIGNOLA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL **INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO)** (SI CORRESPONDE)	R.U.T.
LUIS HUMBERTO GÁLVEZ MENESES	

NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
LUIS HUMBERTO GÁLVEZ MENESES	

NOMBRE DEL **REVISOR INDEPENDIENTE**	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
MARCELO DANIEL GUAJARDO CAROCA		**188-13**	**TERCERA**

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

N° DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO	
Permiso De Obra Menor N° 14	02-03-2016	0,00	Equipamiento Comercial	
RESOLUCIÓN N°		-----	FECHA	-----

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (Artículo 5.2.6. inciso final)

- ☒ Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes
- ☒ Informe de Arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C inciso final
- ☒ Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
- ☒ Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
- ☐ Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- ☒ Certificado de Dotación de Agua Potable
- ☒ Certificado de Dotación de Alcantarillado
- ☒ Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)
- ☐ Declaración de Instalación Interior del Gas (Anexo C)
- ☐ Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda
- ☐ Certificado de instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda
- ☐ Certificado de los sistemas electomecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda
- ☒ Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda
- ☐ Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- En este acto se recibe la habilitación del local N° 16 del centro comercial "Puerto Center" sin aumento de superficie, según Permiso de Obra Menor Nº 14 del 02/03/2016.
2.- Se adjunta al expediente:
- Informe Favorable de Revisor Independiente N° RI 252/2016 del 17/10/2016, realizado por el Sr. Marcelo Guajardo Caroca, Certificado de Inscripción Vigente Nº 133852 del 17/10/2016, del Registro Nacional de Revisores Independientes de Obras de Edificación.
- Informe de Inspector Técnico de Obras, S/Nº del 14/11/2016, suscrito por el Sr. Luis Gálvez M.
- Medidas de Gestión y Control de Calidad S/Nº del 06/06/2016, suscrito por el Sr. Patricio Canepa Vignola, profesional constructor.
- Certificado de Instalaciones de Agua Potable y Alcantarillado N° 0033368 del 04/05/2016, emitido por Aguas Andinas, cuyo proyectista y contratista es el Sr. Federico Olivera P.
- Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE 1 Nº 1192526 del 09/04/2015, emitido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), donde el instalador responsable es el Sr. Carlos Herrera Rodríguez.
- Certificado de Instalación de Aire Acondicionado, S/N° del 23/09/2016, suscrito por el Sr. Miguel Cravero.
- Declaración del Arquitecto, del 15/06/2016, suscrito por el Sr. Víctor Fernández Gómez.
- Libro de Obras.

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO JEFE DEPTO. EDIFICACIÓN DIRECCIÓN DE OBRAS

MARCELA DÍAZ ROMO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN (S)

ARQUITECTO REVISOR: CARMEN OVIEDO LAS CASAS

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO DIRECTOR DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCIÓN:
-INTERESADO
-OFICINA DE PARTES
-INE (EN EL CASO DE LOS PERMISOS)
-DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
-ARCHIVO EXPEDIENTE REOM. / 201626560